

27th Session of the Committee on Agriculture

Written Correspondence Procedure – inputs from Members – Original language

4.4 FAO's work on Rangelands and Pastoralism, and Proposal for an International Year of Rangelands and Pastoralists

Member Name	Comments
<p>Dominican Republic (Tue 22/09/2020 18:52)</p>	<p>República Dominicana reconoce la labor de la FAO en relación con los pastizales y el pastoreo, donde hace frente a los desafíos del sector, incluyendo la crisis del clima, la ordenación sostenible de los pastizales, la gobernanza y generación de datos y conocimientos, y el apoyo a iniciativas de promoción de los pastores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pastizales y el pastoreo saludables y productivos son clave para respaldar los medios de vida y la seguridad alimentaria y la nutrición en todo el mundo; este ámbito de trabajo tiene un gran potencial para contribuir a la implementación de la Agenda 2030 y el logro de los ODS. • Asimismo, acogemos con beneplácito las medidas propuestas en el documento COAG/2020/19 y alentamos a la FAO a que continúe su labor sobre pastoreo y su progresiva institucionalización, en colaboración con organismos del sistema internacional y otros asociados estratégicos, e integre los pastizales y el pastoreo en su programas técnicos y normativos, para de este modo garantizar un enfoque sistemático, coordinado y a largo plazo para beneficio de todos los Estados miembros. • Con estos comentarios, nuestra delegación respalda la propuesta del Gobierno de Mongolia para la celebración del Año Internacional de los Pastizales y los Pastores en 2026, según fue acordado por el 26º período de sesiones del COAG, y el proyecto de resolución de la Conferencia adjunto. Confiamos en que la celebración del Año Internacional aumentará la conciencia global sobre la importancia de los pastizales y los pastores para incrementar la oferta de alimento, luchar contra todas las formas de nutrición y proteger los ecosistemas, entre otras dimensiones del desarrollo sostenible, contribuyendo también a los pilares del Decenio de Acción sobre la Agricultura Familiar.
<p>Philippines (Fri 25/09/2020 11:44)</p>	<p>The Philippine supports the following suggested actions by the Committee:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Request FAO to mainstream rangelands and pastoralism to ensure their systematic consideration in technical and policy programmes for their sustainable management and development. 2. Review the proposal led by the Government of Mongolia and advocate for support of other Member Nations to establish the observance of an International Year on Rangelands and Pastoralists (IYRP) in 2026, and provide guidance and follow-up actions as deemed appropriate. 3. Review and revise, as needed, the Draft Conference Resolution to consider 2026 as the International Year of Rangelands and Pastoralists presented in the Appendix, and submit it for the consideration of the 165th session of the Council for adoption by the 42nd Session of the Conference. <p>The Philippines has 1.5 million hectares of grasslands most of which is part of the public domain and administered by the Department of Environment and Natural Resource (DENR). Once there is an FAO approved technical and policy programmes for rangelands and pastoralism, these will be the bases for a collaborative work between the Department of Agriculture and DENR to develop and manage the grasslands which can be instrumental in improving also the livestock situation of the country.</p>
<p>Australia Wed (23/09/2020 17:07)</p>	<p>Australia supports the proposal to have an International Year of Rangelands and Pastoralists. We note that rangelands are of economic and environmental importance. The proposed International Year of Rangelands and Pastoralists will help highlight</p>

	the challenges facing management, sustainability and agricultural productivity, as well as the opportunities rangelands present for rural prosperity.
Argentina (Wed 23/09/2020 23:05)	<p>1. La Argentina reconoce la centralidad de los pastizales y el pastoreo para asegurar los medios de vida y la seguridad alimentaria de millones de personas, así como los servicios ecosistémicos que proveen y el efecto positivo que estos sistemas producen en el ambiente; en especial, mediante la fijación de carbono en los suelos y plantas.</p> <p>2. En virtud de ello, la Argentina apoya la propuesta de que se declare el año 2026 como el “Año Internacional de los Pastizales y los Pastores”, toda vez que dicha iniciativa y las acciones que en ella se enmarquen estén orientadas a fomentar la utilización de los pastizales en forma sustentable.</p>
Canada (Thu 24/09/2020 14:43)	<ul style="list-style-type: none"> • Canada recognizes the interlinkages between rangelands and pastoralists and the achievement of several Sustainable Development Goals (SDGs), including No Poverty (SDG 1), Zero Hunger (SDG 2) and others. • Rangeland ecosystems are critical not only for their cultural and economic value, but for the role they play in carbon sequestration. • An increased focus on rangeland management aligns with Canada’s sustainable agriculture and climate change goals.
Peru (Thu 24/09/2020 10:03)	<p>I. Importancia de los pastizales en la actividad ganadera del país</p> <p>En el Perú el sector agropecuario emplea al 25% de la población económicamente activa (PEA), y provee alrededor del 70% de los alimentos consumidos en el país. En contraste, el sector agropecuario representa sólo el 8% del PBI y tiene una productividad 4.3 veces menor que el resto de los sectores productivos. El IV CENAGRO (2012), estima que el número de productores pecuarios a nivel nacional es de 1.8 millones, concentrándose el 67% en la sierra y el 20% en selva.</p> <p>Por su parte, la estadística del MINAGRI, indica que la población de vacunos es de 5.2 millones de cabezas, la de ovinos 9.5 millones y la de camélidos sudamericanos 4.5 millones ubicándose principalmente en la sierra y alimentados bajo sistemas pastoriles en pastizales. De hecho, en el caso de la producción de camélidos sudamericanos, el 100% de los animales se mantienen a base de las praderas naturales.</p> <p>Así mismo, IV CENAGRO (2012), indica que alrededor del 14% de la superficie del país se encuentra cubierta por pastizales, lo que representa alrededor de 18’018,794.60 millones de hectáreas, indicándose además que el 69.52% de esta superficie se encuentra en manos de Comunidades campesinas y el 27.9% en manos de personas naturales. Los departamentos que concentran alrededor del 50% de la superficie de pastos naturales son Puno, Cusco, Ayacucho, Apurímac y Arequipa.</p> <p>Considerando lo anteriormente expuesto, se puede indicar que una parte importante de la ganadería nacional se sustenta en una alimentación en base a pastizales, la misma que es conducida mayormente por las comunidades campesinas, muchas de las cuales viven en extrema pobreza.</p> <p>En el aspecto ambiental, los pastos naturales, bien manejados y en buen estado de conservación pueden brindar una serie de beneficios a la sociedad, conocidos como “servicios ecosistémicos”, entre los que se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Captura y retención de carbono, disminuyendo la presencia en la atmósfera de gases de efecto invernadero (GEI), responsables del cambio climático global. - Filtran agua de lluvia y recargan lentamente los acuíferos, permitiendo una mayor disponibilidad de agua para el consumo humano, animal o para el riego. - Proveen espacio, refugio y alimento a especies de fauna que sólo pueden vivir allí. - Mantienen poblaciones de predadores y controladores de plagas de la agricultura, permitiendo el ahorro en el uso de productos químicos contaminantes.

- Mantienen un paisaje ancestral, asociado a la cultura y las tradiciones de la región.
- Resguardan semillas latentes de especies valiosas para el forraje del ganado en épocas críticas.
- Proveen resistencia a eventos climáticos extremos como sequías e inundaciones, dando mayor estabilidad a la producción ganadera.

Sin embargo, también es importante señalar la prioridad que debe de tener en el Perú las medidas adaptativas frente al Cambio Climático, toda vez que se ha evidenciado la alta vulnerabilidad de las cuencas altas de los andes frente al Cambio Climático, por la reducción de glaciares y los cambios de los patrones de lluvias, además de la mayor presencia de eventos climatológicos extremos.

Esta evidencia es importante para la toma de decisiones y políticas de Estado, que contribuyan con la conservación y utilización de manera responsable de los pastizales, para garantizar la provisión de los servicios ecosistémicos a la población, permitiendo a su vez el desarrollo sostenible de las actividades ganaderas y por consiguiente las mejoras económicas y sociales de los productores.

II. Políticas, Estrategias Nacionales y Lineamientos estratégicos del sector agricultura:

1. DS N° 054-2011-PCM. PLAN BICENTENARIO. El Perú hacia el 2021

Eje Estratégico 6: Recursos Naturales Y Ambiente

OBJETIVO NACIONAL: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y ecosistémicos y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo.

Lineamientos de Política:

Recursos naturales

- (3) Promover la conservación y el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural del país con eficiencia, equidad y bienestar social, realizando acciones para proteger la biodiversidad, controlar la pérdida de bosques y ecosistemas, garantizar la sostenibilidad de la actividad pesquera, conservar el patrimonio genético nativo y revalorar los conocimientos tradicionales.
- (4) Fomentar la investigación sobre el patrimonio natural y las prácticas ancestrales de manejo de recursos y la reducción de la vulnerabilidad.
- (9) Fomentar la adopción de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático por los tres niveles de gobierno, basadas en estudios e investigaciones científicas con un enfoque preventivo.
- (13) Prevenir, controlar y revertir la desertificación y la degradación de las tierras, y mitigar los efectos de la sequía.
- (14) Reconocer los aportes a la economía nacional de los servicios ecosistémicos y productos diferentes a la madera.

Prioridades

- (1) Aprovechamiento y manejo sostenible de los recursos naturales.
- (4) Adaptación del país al cambio climático.

Programas estratégicos:

- (1) Inventario y valoración de recursos naturales a nivel nacional con una inversión estimada de 2,347 millones de soles.
- (4) Programa de conservación de diversidad biológica y su aprovechamiento sostenible con una inversión estimada de 5,000 millones de soles.

2. Ley N° 30754, Ley Marco sobre el Cambio Climático

Artículo 19. Investigación, tecnología e innovación

19.1. Las entidades públicas competentes en investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, adscritas a las autoridades sectoriales, generan y gestionan el conocimiento sobre cambio climático y conservación de la diversidad biológica.

3. Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre

TÍTULO II. Promoción, financiamiento, certificación e inversión forestal y de fauna silvestre

Artículo 131. Promoción de las actividades forestales y de fauna silvestre

Las actividades de promoción consideran especialmente lo siguiente:

(h) El manejo sostenible de pastos naturales y otras asociaciones vegetales silvestres.

4. DS N° 009-2014-MINAM, Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2021

OE1. Mejorar el estado de la biodiversidad y mantener la integridad de los servicios ecosistémicos que brinda. Al 2021, el estado de conservación de la diversidad biológica del Perú mejore, se mantenga y se conserve, garantizando la provisión de los bienes y servicios que brinda a todos los peruanos.

OE2. Incrementar la contribución de la biodiversidad al desarrollo nacional mejorando la competitividad del país y la distribución equitativa de beneficios. Este objetivo busca incrementar sustancialmente el aporte de la diversidad biológica al desarrollo nacional.

OE5. Mejorar el conocimiento y las tecnologías para el uso sostenible de la biodiversidad, así como la revalorización de los conocimientos tradicionales vinculados con la biodiversidad de los pueblos indígenas. Este objetivo reconoce la importancia de la ciencia y tecnología para la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica. Por ello, se consideran metas que promuevan el desarrollo de la información científica y el fortalecimiento de los sistemas de información, a fin de mejorar el conocimiento de los componentes de la biodiversidad para una adecuada toma de decisiones.

5. Plan Estratégico Sectorial Multianual 2015-2021

Objetivo estratégico 1. Gestionar los recursos naturales y la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.

Acción estratégica 9. Fortalecer las medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en el sector agrario.

6. Funciones y Competencias de las Entidades del MINAGRI

Plan Nacional de Desarrollo Ganadero 2017-2027. Mediante RM N° 0297-2017-MINAGRI se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo Ganadero 2017-2027, cuyo objetivo es “Mejorar la competitividad del subsector pecuario, especialmente de la pequeña y mediana ganadería, promoviendo el desarrollo productivo y comercial sostenible de los productos y derivados de la actividad ganadera

Objetivo Especifico 1. Gestionar adecuadamente los recursos naturales asegurando la sostenibilidad de los sistemas productivos ganaderos y reduciendo su vulnerabilidad frente a los eventos climatológicos adversos.

Acción estratégica 2. Promover el manejo y conservación de praderas naturales, suelo y agua.

Por lo expuesto se concluye que es necesario apoyar la propuesta del Gobierno de Mongolia para la observancia del Año Internacional de los Pastizales y Pastoralistas (IYRP) en 2026 y participar activamente porque se hace necesario crear conciencia sobre la importancia de los pastizales y pastores para los medios de vida, ecosistemas saludables y otras dimensiones relevantes para el desarrollo de la sostenibilidad, planteando como prioritarias las intervenciones también en las zonas altoandinas, con la finalidad de promover la resiliencia de los productores ganaderos.

<p>China (Thu 24/09/2020 17:32)</p>	<p>中国是牧场资源丰富的国家。据调查，中国草原面积约60亿亩，占国土面积的41.7%，2019年从事牧业人口1748.8万人（含牧区和半牧区人口）。牧业是草原牧区的基础产业和主导产业，有着悠久的历史 and 灿烂的文化，在绿色产品生产、草原文化传承、生态保护、边疆稳定等方面发挥了重要作用。</p> <p>在过去一段时间，中国草原牧场也面临着过载、开垦为耕地、退化沙化、盐渍化等问题，草畜矛盾日益突出。中国政府始终坚持可持续发展的态度来改善这一情况，将草原从开发利用为主向生产生态并重方向转变，实施退牧还草、京津风沙源治理等保护性工程，实施草原生态补助奖励政策，提高饲草生产和草食畜禽生产融合度，帮助牧民延伸产业链，提高产品附加值。到2014年，中国草原生态恶化趋势得到了遏制，并逐步向更加利于生态保护和改善牧民生活的方向发展。</p> <p>联合国粮农组织（FAO）和其它联合国机构在牧场和放牧业领域做了很多卓有成效的工作，建立了多种伙伴关系，成立了相关工作组，提供技术支持和服务，开展数据收集和分析等，共同推动了全球的牧场和放牧业工作。设立“国际牧场和牧民年”将有助于人们加深牧场与牧民对于改善生计、维持健康生态系统以及促进其他可持续发展方面重要性的认识，并为后续出台关于牧场和放牧业领域的技术与政策计划奠定基础。</p>
<p>Mexico (Thu 24/09/2020 14:31)</p>	<p>México expresa su apoyo para que la FAO integre los pastizales y el pastoreo en programas técnicos y normativos con vistas a su ordenación y desarrollo sostenible, de manera que se brinde una consideración sistemática de los mismos.</p> <p>Cerca de la mitad de la superficie terrestre de México está clasificada como pastizales y matorrales naturales aptos para la producción ganadera. Un gran número de personas depende de estos ecosistemas para su subsistencia y desempeñan un papel clave en su gestión y conservación. Los pastores, trashumantes y otras personas que obtienen su sostén de vida a partir de los pastizales son, a la vez, usuarios y custodios ambientales de estos sistemas.</p> <p>Estos paisajes y modos de vida son característicos principalmente de las zonas áridas de México y requieren de atención inmediata dadas las condiciones cada vez más erráticas del clima, por las sequías prolongadas, por la erosión de los suelos, la pérdida de la biodiversidad y la contaminación de recursos hídricos, entre otras cosas. La degradación de este sistema natural y cultural genera dolorosas migraciones, así como cambios muy difícilmente reversibles en el uso del suelo.</p> <p>En este marco, un Año Internacional de Pastizales y Pastores puede apoyar a visibilizar estas tierras y modos de vida, así como su importancia en la continuidad de los servicios ecosistémicos y la seguridad alimentaria.</p>
<p>Thailand (24/09/2020 23:20)</p>	<p>Thailand endorses the proposal for an International Year of Rangelands and Pastoralists in 2026 as per draft Resolution contained in Appendix A of the related document. Thailand requests that FAO's work on Rangelands and Pastoralism be further mainstreamed.</p>
<p>EU (Thu 24/09/2020 19:00)</p>	<p>Before commenting on the proposal before us, we would like to recall that the UN ECOSOC has adopted criteria for the proclamation of International Years and that, in 2013, the FAO Conference adopted its own policy lines on the proclamation and implementation of international years. We urge FAO to present a careful assessment against this framework in the text of any future proposals.</p>

- | | |
|--|---|
| | <ol style="list-style-type: none">3. We acknowledge the important role that FAO plays by supporting pastoralists and pastoral organizations by implementing knowledge, tools and guidelines. We recognize FAO's initiatives in sustainable management and the restoration of dryland forests and rangelands. We appreciate FAO's initiatives in the provision for women's empowerment in the pastoralist context, as well as its role in facilitating the participation of indigenous pastoralists in the United Nations Permanent Forum on Indigenous Issues.4. We also acknowledge that rangelands and pastoralism support the livelihoods, food security and nutrition of millions of people, and have a great potential to contribute to the Sustainable Development Goals, especially to reducing poverty (SDG 1) and hunger (SDG 2), as well as the conservation of biodiversity (SDG 15).5. Based on the above, we can agree to the submission of the related Draft Resolution to the FAO Council for further consideration. |
|--|---|